



AYUNTAMIENTO DE UTEBO

RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017.

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Utebo.

Número de código territorial: 50272.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2017, aprobada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de abril de 2017 y rectificada por el mismo órgano con fecha 12 de abril de 2017.

Funcionarios de carrera

- Grupo A1; Clasificación: Escala de Administración Especial - Subescala Técnica - Subgrupo Técnico Superior - Denominación: Director de Recursos Humanos - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

- Grupo A1; Clasificación: Escala de Administración Especial - Subescala Técnica - Subgrupo Técnico Superior - Denominación: Ingeniero - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

- Grupo A2; Clasificación: Escala de Administración Especial - Subescala Técnica - Subgrupo Técnico Medio - Denominación: Ingeniero Técnico - Sistema de Acceso: Libre/Consolidación de empleo interino - Número de vacantes: 1.

- Grupo C1; Clasificación: Escala de Administración General - Subescala Administrativa - Denominación: Administrativo - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

- Grupo C2; Clasificación: Escala de Administración General - Subescala Auxiliar - Denominación: Auxiliar Administrativo - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 8.

- Grupo C2; Clasificación: Escala de Administración Especial - Subescala Servicios Especiales - Subgrupo Cometidos especiales - Denominación: Auxiliar Biblioteca - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

- Grupo E; Agrupaciones Profesionales; Clasificación Escala de Administración Especial - Subescala Servicios Especiales - Subgrupo Personal de Oficios - Denominación: Peón Jardiner - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 3.

- Grupo E; Agrupaciones Profesionales; Clasificación Escala de Administración Especial - Subescala Servicios Especiales - Subgrupo Personal de Oficios - Denominación: Peón Jardiner - Sistema de Acceso: Libre/Consolidación de empleo interino - Número de vacantes: 1.

- Grupo E; Agrupaciones Profesionales; Clasificación Escala de Administración Especial - Subescala Servicios Especiales - Subgrupo Personal de Oficios - Denominación: Peón Mantenimiento - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 5.

Personal laboral

- Grupo 2; Nivel titulación: Título Universitario de Grado - Director Escuela Infantil - Sistema de Acceso: Libre - Número vacantes: 1.

- Grupo 3; Nivel Titulación: Formación Profesional II - Técnico de Escuela Infantil - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 5.

- Grupo 4; Nivel Titulación: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria - Monitor de tiempo libre - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

- Grupo 5; Nivel titulación: Estudios Primarios - Peón de mantenimiento - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

- Grupo 5; Nivel titulación: Estudios Primarios - Ayudante de servicios - Sistema de Acceso: Libre - Número de vacantes: 1.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, se reservará un 7 por ciento de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4, del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de octubre, por el que se aprueba el T.R. de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.

Utebo, 19 de abril de 2017.— El Alcalde, Miguel Dalmau Blanco.